

Como por

1^a de Agosto de 1837
Pedro Arguivola y Villanova natural
y vecino de esta ciudad de oficio sastre
como lo pide y
a la comisión de
examen

con el debido respeto expone: que presenta
un par de botas otro de gorros o capelos
y un chaleco fabricados todo por el expone
sin costura ninguna para que si V. lo con-
sidera digno se ponga de manifiesto en la apo-
sición publica de objetos premiados

Estas obras son invención del expone
y son aun susceptibles de mejoras que por
la perentoriedad (pues desde ayer a hoy se
han elaborado) y falta de recursos del que
pone no se presentan ahora. Logran la ven-
taja en el corte de botas que por delicados que
son delos pies los que las usan nunca advier-
ten incomodidad y se logran tambien hacien-
dolas impermeables el que no cale el agua. Los
gorros a mas de no guisar nada sirven de
gran abrigo pues se amoldan a la cabeza del
que la usa, y el chaleco es de tal abrigo que
crede en mucho a los elasticos de algodón y lana



1837

C-93

II. Industria y Artes

u. 21

Pueden fabricarse estas obras de pelo y
lana, con variedad de los colores que mas
agraden. El corte de chalecos podra hacerse el
exponente por 24 r. las botas por 10 d y
el gorro por 8 d. En esta atencion
Sup. C. de P. E. se mira admitir estos efectos a la
exposicion y si los estima capax de premio
darle alguna cantidad para acabar de per-
fectuar su comendada obra. Asi lo espera
dica bondad de P. E. Vale 18 Diciembre de 1839

Pedro Arguibola y Villanoba

Real

SOCIEDAD ECONOMICA

de Valencia.

Com. de examen y
clasif. de objetos.

Reunida para la clasificacion de los objetos
presentados y conferenciado la Comision sobre el merito de
ellos y utilidad de su fomento es de parecer,

Que a Candida Barceller Linopula que fue
de una de las alumnas de la Sociedad y que bajo la direc-
cion de su mamá ha bordado y presentado un cuadro
que forma un canastillo de flores de seda sobre el papel
y otros dos pequeños del mismo bordado, se le recompense
por medio de un oficio que la Sociedad ha visto con
gusto su aplicacion en dichas labores.

Examinado el tafetan balsamico presentado
por Gregorio Torralba y observado sus mejoras de ma-
yor adherencia y ser tan inodoro se le recompense con
la cantidad de 100 r. y d.

Vistas con satisfaccion las mejoras y perfec-
cion que han tenido las alfombras presentadas por el Es-
tado de Principiana opina se premie y libre en
favor de dho. Establecimiento 250 r. y d.

Reconociendo los arulejos presentados por D. To-
mas Will con un grabado color rojo otorgando al premio
ofrecido en el programa no ha parado bien a la Comi-
sion dar su dictamen desde luego y lo ha reuertido para
hacer de ello un detenido examen y en su vista le
dara por separado con las observaciones que le resulten

Vistos con atencion los guantes fabricados
por D. Eliseo Alvarail y tenidas presente las parti-
cularidades de ser pieles curtidas en el pais y los brazos
que se emplean en su elaboracion todos valencianos, es-
pendiéndolos al publico a precios equitativos critan

do por este medio salga de la Provincia todo el dinero que se invertirá en la compra de esta manufactura, se le manifieste por medio de un oficio el gusto que ha tenido la Sociedad en ver los adelantos de su fábrica, se le premie con la medalla de plata y se le invite a que procure su total perfeccion.

Habiendo visto el nuevo esmalte y mejoras de dibujo y dimensiones en las piezas fabricadas en Mañises y presentadas por Juan^o Gallego, al intento de alentarle y que discorra y procure mayores adelantos y perfeccion, se le premia con una onza de oro.

Reconociendo el Corat de nueva invencion presentado por Juan^o Rosa Velogero de esta ciudad imitando a los de Paris en que se observan muelles y resortes de algun ingenio y de gran comodidad, es de parecer se pase al examen y dictamen de las Juntas Censuradoras.

Tambien quia la comision se pase a las mismas las medallas de oro imitando al extranjero que ha presentado Novenda Selva.

Vistas las planchas de hierro fundido presentadas por Jose Paulino del comercio de esta ciudad y considerando la necesidad de alentarle a mayor perfeccion y se fomento esta nueva industria, es conveniente se le expida una carta de aprecio y se le manifieste por medio de un oficio que la Sociedad espera de ser aplicacion se dedicara a fabricar todos los objetos de que ora puedan hacer uso los Valencianos y los presente en la Exposicion del siguiente año.

Reconociendo las planchas y demas objetos presentados por Sr.^o Xavier Juste Campanero, fundidor de esta ciudad, cuya fabricacion cabe a la Sociedad la satisfaccion de haberle impulsado por medio del premio y la recompensa y observado las mejoras y perfeccion que ha dado a las referidas planchas cuyo consumo evita la extraccion de numerario que por esta manufactura salia

para el extranjero asi como el gran bien que ha de resultar aplicando dicha fundicion a otros util objetos como se ve ya en bosquejo con las piezas que igualmente ha presentado a saber: Las Manguillas para ejes de Carros, coginetes para las maquinas de vapor, enillages y otras clases de adornos procedentes la mayor parte de los que se consumen del extranjero; le parece debe premiarse la aplicacion de este fabricante con la medalla de plata y a mas hacerte la distincion de que pueda usar en su fabrica de la divisa y armas de la Sociedad.

Atendiendo a la aplicacion e ingenio con que Juan Alcaraz Maestro Lavista ha construido un nivel de ayre con su autogeo y templador, otro con un pie de dificil construccion y doble movimiento y un nivel de agua de diámetro lo cual da una idea de los diferentes instrumentos y objetos utiles que puede fabricar en beneficio de esta Provincia cree debe proporcionarse a este artista los medios de que lo pueda realizar, y creyendo que uno de estos podia ser premiarse con una plata forma los S.^{os} Profesores D. Ventura Mugartegui y D. Manuel M.^o Broña tienen conocimiento de si hay en esta ciudad o en Barcelona asi como de su coste, y se compra al intento.

Tambien ha reconocido una piel curtida y de excelente calidad con unos pares de guantes blancos y de color presentados por Juey Padre e hijos fabricantes en frente de Santa Tecla, que como que conocen estar bien manufacturados como no ha presentado memorial e ignora la comision el objeto e intencion que se han propuesto alfa a la Resolucion de la Sociedad el que lo tiene en consideracion y amerita la distincion a que por que se ha hecho acreedor.

Por la misma razon no da tiempo su dictamen acerca de la alfombra bordada con mucho gusto y variedad de colores presentada por

D.^a Antonia de Carruana, y sobre que podrá
la Sociedad resolver lo que estime conveniente.
Así discurre la Comisión, ahora la Socie-
dad con su mayor ilustración resolverá lo que sea
de su agrado. Valencia 17. Dic. 1836.

Por acuerdo de la Com.ⁿ

J. B. Berenguer
Srio.

1837 C-93
D. Inductive 7 Outlets
U.3

Al
Mio. Sr. Pres.^{te} individuos de esta Sociedad

M. G. S.

14. Dicembre
1836.

Fran.^{co} Gallego, fabricante de Lora de la Villa de Manises a V.S. atentamente expone: Que en la Junta Publica de 8. de Diciembre 1822. tuvo V.S. a bien agraciarme con una Medalla de plata por el Juego de Laje de lora blanca y dibujo dorado que presento a la exposicion de dicho año cuya distincion le estimulo para mejorar su fabrica en el buen gusto y regularidad de las formas y contornos así como en los dibujos y colores desuadens imitando a los extranjeros, ya que no haya podido, por carecer de los principios quimicos y de la teoria necesaria, obtener la solida y bella barniz de los Artefactos del paternal ingles, descubriendo y explotando Canteras de las tierras propias para su elaboracion, combinandolo de manera que reúnan aquellas calidades.

En prueba de lo primero, y como unos en-
sayos hechos para imitar el color anorado, se abre-
re a presentar a V. S. seis piezas que sin elección ni
preparacion particular ha tomado del Almacén
que tiene en esta Ciudad, pintados por las personas
habradoras que trabajan en su fabrica, sin prin-
cipios de dibujo ni modelos a la vista y solo por
la practica rutinaria de pintar la obra basta.
Le mance este ensayo, susceptible de mayor perfec-

ción, a que se propone dedicarse, la aprobación de V. S.
A. P. S. suplica que se sirva darles lugar en la exposición
pública y continuarse su protección y premio en la
parte y forma que V. S. estime. Valencia 1.º Diciembre
1836.

9

M. J. S.

D. Tomás Hill & nación Ingles y fabri-
cante de Lora cuyo ramo ha ejercitado en
Madrid, La Alcora, y Mallorca, habiendo
visto en el Programa de Premios de este año
de la M. C. de V. S. "que se ofrezca un premio
al fabricante que estampe sobre los arulejos
cocidos el color rojo en cualquiera de sus gra-
tuaciones." aspirando al obsequio de V. S. pre-
mio aun q. sin establecerse propio puede po-
derlo verificar con la perfección debida, pre-
senta a V. S. de Llorca, comunes de las
fábricas de esta ciudad, en los cuales está
estampada una lora de V. S. color, que son
las circunstancias que exige V. S. Programa.
En cuya atención.

A V. S. suplica que se considere q. ha llenado la
condición que requiere V. S. ofrenda, se sirva
agraciarle con el premio asignado en el pro-
grama. Valencia 6 de Dic. 1836.

Thomas Hill

Sociedad Económica

de

Valencia.

J. O. del 3. Enero 1836
Como lo propone la comisión.

La Comisión ha examinado detenidamente el trazo de Patent-court remitido a la Sociedad por D. Francisco Xavier Gihbert, fabricante de Alcor: la carta enviada por el mismo y confeccionada por D. Pedro Cort, maquinista de aquella villa, que ahora se ha ido viajando por Francia, y las tabletas metálicas con aplicación a la elaboración del papel.

Enterada del oficio que ha acompañado a estas muestras del referido Gihbert, y aunque no da en él las noticias, y precios, necesarios para juzgar de su mérito absoluto y comparativo, cree es suficiente el que acredita su simple inspección para que, al mando los modestos deseos del Presidente, se le manifieste que

A.P.S.

minimo de 1000

se los admitidos en la exposicion
publica, y que los ha recibidos
con aprecio esta corporacion tan-
to por su novedad como por la
utilidad que parece deban reportar
a las fabricas de papel y lana, ora
viendo la complacencia que ha te-
nido la Sociedad en la vista de unos
artefactos que confirman los paten-
tes de otros del Sr. Gilbert para la
perfeccion de las fabricas de aquella
villa, de que tenia anteriores noti-
cias muy favorables a su persona.

La Sociedad acordara lo que juzgue
mas arreglado.

Dios que al P.D. m. l. d. P. l. d.
31 Oct. de 1837.

P. D. P. l. d.

Mig. Alegría

Manuel M. de P. l. d.

M. J. S.

Por mediacion del Sr.
Conde de Ripalda tengo
el honor de presentar a
V. S. M. J. una muestra de
paño trabajado en esta fa-
brica a imitacion del in-
gles llamado Paten-cout.

Me obispo en este obispo
ha sido solo el de pa-
tentizar que se podia
imitar este tejido estran-
jero pero no havia fa-
bricado en cantidad por
no haberselo permitido los
contratos de paños de lana
y fiambrados de que estavamos
cargados, y solo lo pre-

W.S.

servo a V. porque si
cuanto se complaca en los
adelantos de la industria
valenciana.

Por igual razon y en
nombre de D. Pedro Cort
Maquinista de este pueblo
que actualmente esta viaja-
do por Francia, tengo el
honor de presentar unas
telas sinteticas fabricadas
con aplicacion a las fabricas
de papel, y una tanda
de las mas finas para
la lana. Hecha por una
maquina al golpe constru-
da en hierro y acero por
el mencionado D. Pedro Cort.

Si V. aprueba nuestro
trabajo, si V. se digna
admitirlo en su publica
exposicion, si V. lo cree

76
Sociedad Económica
de
Valencia.

J. C. del 27. Dto. 1897. Respecto del 1.^o
Comision, y esta retiró el 2.^o para pre-
sentarlo de nuevo.

La Comision nombrada
por D. S. se ha enterado de la
exposicion de Pedro Arquibaz,
De oficio Simbrosas, Natural
y Vecino de esta Ciudad, y de los
Artefactos, o prendas de vestir sin
costura ninguna, fabricados en
fieltro por el mismo, de invencion
suya, cuyos precios considera
económicos, siendole tambien el
uso comun, abrigos y comodidad
que de ellos debe resultar, especia-
mente para la clase pobre, ex-
puesta al rigor frio y hume-
dades de la Estacion del invierno.
Esta consideracion, y las razones
que se proponen hacer en estas
Exposiciones, con fines temporales.

A.P.S.

algunos de ellos, por la falta
de recursos no le han permitido
presentar aora dichos artien-
tos perfeccionados, inclinados
a la Comision a proponer al
que como un estímulo a fin
de animar la disposicion que
advierte en el Estado de estos
temas, cuyos antecedentes en
Madrid he asegurado, de la
Comision de la Academia de Ciencias
de 1800. He visto tambien
que solo la compra en la
proa de materiales, y me he
dado a la brevedad digna de merecer
premio en la disposicion que
del siguiente año.

Sociedad Económica
de
Valencia.

Comision de calificacion de
objetos premiados

Plumbo del 12 de 1837

como lo proponen entien-

don carta de aprecio en val

del oficio que proponen a

el oficio de Valencia

Com. 1.ª

Reunida esta comision
para deliberar sobre los premios
que podrian adjudicarse a los due-
ños de los objetos presentados a la
exposicion, tiene el honor de mani-
festar a la Sociedad por conducto
de V. B. lo que sigue.

1.ª El Sr. Antonio Vucayas un
oficio de aprecio para mani-
festarle el que merece a esta cor-
poracion tanto en trabajos en la
imitacion de toda clase de frutos
y comidas, y muy principalmen-
te las partes del cuerpo huma-
no que podrian servir para el
estudio de la Anatomia, como por
su atencion en poner a disposi-
cion de la Sociedad la mano y boca
que presenta en prueba de sus
trabajos.

2.ª Francisco Hamarot la carta
de aprecio que ya tiene acordado
la Sociedad a propuesta de la Co-

W.P.

misión que pava a reconocer
la máquina construida por el
mismo para cortar algodones en
los tegidos labrados.

3º A los S^{rs} hermanos D. Ba-
jard Gonzales y D. Juan José
Gonzales, ya premiados en
otras ocasiones con cartas de
aprecio y título de socios de
mérito, se les puede manifes-
tar el aprecio y estimación
con que mira la Sociedad en
constancia no solo en el cul-
tivo de la cochinilla que les
ha producido en este año cerca
de 32 @ de grana verde, si
que tambien se emere por
la difusión de esta hermosa
nueva y ya aclimatada co-
cha en este país que les ha he-
cho proporcionar 5, o 6 mil pa-

Sociedad Económica de Valencia.

las volutas para nuevos en-
sayos y plantios

4º A Pedro Comes que ha
presentado 9 lb 1 onza de grana
cochinilla muy blanca y her-
mosa de su cosecha; y además
una muestra de las lb @ que
ha recolectado de las patatas
o criadillas azules inglesas
que merece al celo del apref-
ciable Sr. Carcelenis y a los des-
velos de la Sociedad de su gene-
ralizando en Valencia, y por
ultimo una muestra de otra
nueva variedad de patatas tam-
bien inglesas llamadas arrif-
monadas, se le puede grati-
ficar con 80 P. 07.

5º A José Maria Rasett
patatero una medalla de
plata de 2ª clase por la
perfección que ha dado á los
productos de su arte ya tra-
bajados en este país y por
la construcción de otros

A.P.S.

Muchos que hasta ahora
necesitabamos importar
de otras partes

6º A Jacinto Bodi una
gratificación de 600 Ptas. por
la introducción de las obleas
transparentes que a' presen-
tado a' la exposición

7º A Gabel Herrera de edad
de 13 años que presenta un
ramo de flores de su inven-
ción una medalla y cinta
de 1ª clase de las de educación

y 8º A D. Juan Juannin
que presenta una máquina
construida por el mismo pa-
ra hacer cordones y lazos
de diferentes gruesos y di-
bujos una carta de aprecio

para manifestarle el mucho
con que mira esta corpora-
ción su laboriosidad y en el
mercado trabajo en la construc-
ción de estas máquinas que
el ha sido el primero en in-
troducir en Valencia

La Sociedad encomen-
da como fuese oportuno
el anterior dictamen pa-
ra que sea digno de imita-
ción

Dio que a V. B. m. a. Val.
12 Diciembre de 1887

J. Peyrola

M. M. Parfada

Elias Aguino

Excmo Sr. Director de la Sociedad Económica de Val.

W.S.

Ha visto Materialmente
tambien la Comision de muestras
de lana de Sana, ligada y de
lana tricotada, con una carta pre-
cedente de la fabrica de Illes y
presentada por el Sr. Conde de
Siquiera, pero como no se explica
su uso y precio, ni hay enpa-
que con el nombre del fabricante,
circunstancias exigidas por el
programa, en fin las a-
compañan escritos o noticias in-
genuas indispensables para co-
lificar. Se desiste, se abstiene
la Comision por falta de co-
tos indispensables anteriores
de informar a V. S. sobre
el.

La Sociedad, en fin, re-
mota lo que era mas justo
y conveniente.

W.A.

Dios que a V. S. M. N.
Valencia 27. Diciembre 1837.

Dr. Peyrolon

Atte. J. M. A. 207

Real Sociedad Economica de Valencia.

y juzga de alguna utilidad
de este pais quedaron re-
compensados nuestros pa-
triotas desvelos.

Dios guarde a V. S. mu-
chos años. Atoy. 29 de Di-
ciembre de 1837.

J. M. A. 207

Real Sociedad de Amigos del
Pais de Valencia